



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000062 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 19 FEB 2014

VISTO:

El Informe N° 72-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 14 de Febrero del 2014; y Proveído de fecha 14 de Febrero del 2014, Informe N° 91-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 17 de Febrero del 2014, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0000034-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Enero del 2014, se APROBO, el Presupuesto Analítico de la Obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL NARANJO- CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", para gastos de Contratación de personal, contratación de bienes y servicios, por el monto ascendente a S/. 26,572.77 (VEINTI SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 77/100 NUEVOS SOLES), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

Que, mediante Informe N° 72-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 14 de Febrero del 2014, el Sub. Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, solicita la Reestructuración del Presupuesto Analítico, correspondiente a la Obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL NARANJO- CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe ascendente a S/. 26,572.77 (VEINTI SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 77/100 NUEVOS SOLES), Correspondiente al mes de Febrero del 2014.

Que, mediante proveído de fecha 14 de Febrero del 2014, inserto al reverso del Informe N° 72-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico Reestructurado.

Que, mediante Informe N° 91-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 17 de Febrero del 2014, el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, opina que se debe aprobar el Presupuesto analítico Reestructurado, ya que el monto otorgado en su momento por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de S/. 26,572.77 (VEINTI SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 77/100 NUEVOS SOLES), no ha sido variado solo varia las especificas de gasto (de contratación de personal y bienes a servicios), ya que en la Correlativa N° 0006 la disponibilidad presupuestal no se ha utilizado para gastos de personal y bienes, de dicha Sub Gerencia, correspondiente al mes de Febrero del 2014.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000062 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

TEC. ADM. II ALBERTO GIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 19 FEB 2014

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Anual Reestructurado de la Obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL NARANJO- CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para gastos de planilla de personal contratado, y contratación de servicios, por el importe de S/. 26,572.77 (VEINTI SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 77/100 NUEVOS SOLES), correspondiente al mes de Febrero del 2014 y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución, precisando que el gasto que se genere será afectado a la disponibilidad presupuestal aprobada con R.G.R. N° 0000034-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 01.2014.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAYEDRA GUZMAN
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

PRESUPUESTO ANALITICO

Correlativa : 006

Fuente : RO - CYSC

00000062

19 FEB 2014

AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR EL HAHANJO CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

DISPONIBILIDAD : INFORME N° 048-2014-GRT-GRPPAT-SGPTO-SG (29.01.2014) S/26,572.77

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							20,000.32
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL		
ASISTENTE TECNICO 1	1	1,800.00	1,800.00	1	1,800.00	16,940.00	
SUPERVISOR	1	3,000.00	3,000.00	1	3,000.00		
ASISTENTE TECNICO 2	1	2,500.00	2,500.00	1	2,500.00		
ASISTENTE TECNICO 3	1	1,600.00	1,600.00	2	3,200.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,400.00	2	2,800.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	1,400.00	1,400.00	1	2,800.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	840.00	18	840.00		
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						1,651.65	
ESSALUD 9% (10+13)							
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						1,411.67	
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE							
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							
MATERIAL DE ESCRITORIO					0.00		
COMBUSTIBLE					0.00		
AGUA					0.00		
OTROS					0.00		
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							
FOTOCOPIADO						6,569.45	
VIATICOS							
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA							
OTROS SERVICIOS					6,569.45		
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						26,572.77	

